

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

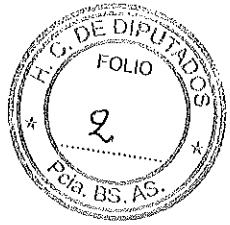
De interés legislativo la labor desarrollada por Patricia Pugliese, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Patricia Pugliese.

Patricia es una vecina de Campana que se mudó a la ciudad junto a su hermana hace 24 años, tiene cuatro hermosos hijos, tres de ellos son campanenses.

Actualmente se dedica a la gastronomía, pero a lo largo de su vida se ha desempeñado en diferentes trabajos y rubros para asegurar el bienestar de su familia.

Desde su radicación en campana fue recibida muy cálidamente por todos los vecinos y vecinas lo que siempre la hizo sentir una campanense más por lo que siente una felicidad enorme y eterno agradecimiento.

Como la mayoría siempre luchó y sigue haciéndolo para vivir dignamente, lograr cumplir sus objetivos y anhelos y considera que cada vez es más difícil lograr acceder a un trabajo en el mercado formal y no pierde la esperanza de que sus hijos puedan lograrlo.

Desde que puso un pie en Campana inició un camino de militancia que continúa, comenzó en tiempos muy difíciles, poniendo su granito de arena junto a otras personas en comedores, con clases de apoyo entre juegos, risas, meriendas, de los que conserva innumerables recuerdos, donde aprendió de valores y recibió mucho afecto.

Es una agradecida de sus compañeros que le permitieron formar parte de un espacio que le brinda a diario satisfacciones, por darle la posibilidad de compartir charlas, trabajo y marchas.

A pesar de la adversidad y las dificultades que le tocaron atravesar o compartir de la vida de los demás, Patricia no pierde la esperanza y confía en que es posible vivir en un mundo mejor para todos y todas, que los niños y niñas tengan una infancia feliz, que los y las adultos mayores puedan jubilarse como merecen, un deseo compartido por la gran mayoría.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

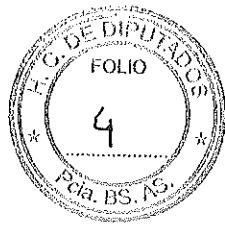
Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su quinta edición, la primera fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.



Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.